

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL - AUTO QUE ORDENA LA NOTIFICACIÓN Y TRASLADO AL PRESUNTO DEUDOR – REDAM – SIM No. 12316590

La Defensora de Familia ANGELA LUCILA SILVA PARALES, adscrita al Centro Zonal Oriente Medio de la Regional Antioquia, realiza citación para notificación personal conforme a lo previsto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, en los siguientes términos:

Notificado: CARLOS MARIO DUQUE GARCÍA.

Identificación: C.C. No. 70.698.202.

Trámite: Inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).

Historia de Atención: 1044531540-2026.

SIM: 12316590.

Adolescente: YENNIFER DUQUE RAMÍREZ, identificada con T.I. No. 1044531540.

Considerando que el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 indica que "cuando se desconozca la información sobre el destinatario, (...) la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva Entidad..." y considerando que el(la) solicitante afirmó no tener direcciones para notificar al deudor (puede agregar que lo intentas por correo), se concluye que **se desconoce la dirección del destinatario del acto administrativo.**

Así, se publicará la citación por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera ubicada en la entrada principal del Centro Zonal Oriente Medio de la Regional Antioquia y/o en la página electrónica.

En cumplimiento del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, me permito solicitarle presentarse en el Centro Zonal Oriente Medio que se ubica en la **Carrera 42 # 50 B - 21 Piso 2 Torre Ceiba Barrio La Judea, El Santuario – Antioquia**, dentro de:

1. Los **5 días hábiles** siguientes a la entrega de esta citación.
2. Los **10 días hábiles** siguientes a la entrega de esta citación si la persona que se notifica está en otro municipio.
3. Los **30 días hábiles** siguientes a la entrega de esta citación si se encuentra fuera del país

De lunes a viernes, en horarios de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Cordialmente,



ANGELA LUCILA SILVA PARALES
Defensora de Familia
ICBF – Centro Zonal Oriente Medio